

Propuesta Educativa para el Desarrollo Integral en Argentina

Sugerencia de José Antonio Más Morales, Secretario de Cultura y culto de la Unión de residentes cubanos en Argentina (URCA). Miembro del área de matriz afro-religiosa de la Comisión 8 de noviembre.

Fue expuesta, e incorporada al documento general de la C8N, ante el Sr. Xavier Mena Representante regional adjunto, y el Sr. Roberto Valent Coordinador residente en Argentina del Comisionado de los derechos humanos de la ONU, el miércoles 2 de octubre de 2019, en la sede del Programa para el desarrollo de las naciones unidas (PNUD).

- 1- Realizar una CAMPAÑA NACIONAL radial, televisiva, de medios virtuales y redes sociales, con la imagen de María Remedios del Valle, Capitana del Ejército del General Manuel Belgrano y designada Madre de la Patria, por todos los soldados y los altos mandos. En paralelo, con su imagen bien identificada como Capitana y Madre de la Patria, hacer una extensión que comprenda medios gráficos y gigantografías que empapelen las capitales y las ciudades más pobladas. El 8 de noviembre debería decretarse como día feriado o dejar establecido una jornada de homenaje, para recuperar casi un siglo de historia invisibilizada. Esa puntual restitución histórica, sería un SUPER OBJETIVO, y un primer eje central, a cumplir antes de que termine este decenio. **“Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015-2024): reconocimiento, justicia y desarrollo.” Resolución 68/237 de la Asamblea General de la ONU (23-12-2013).**

Sólo habría que convencer a las oligarquías, las familias patricias y a los tres poderes del Estado de lo sano y positivo; para el ser argentino, la identidad nacional y la convivencia armoniosa de los diversos sectores

sociales y pluriculturales; de que Argentina tenga, como todo Estado-Nación, una MADRE DE LA PATRIA, más allá de que sea una afrodescendiente. No basta con que sea ley y se registre, o no, en un calendario escolar que no se reproduce en los libros de textos de la educación privada, ni la estatal de ningún nivel.

- 2- Crear una Cátedra de Estudios Afrolatinoamericanos que rescate, con rigor científico y objetividad, la historia de los afroargentinos y jerarquice la verdad, más allá de las tendencias de épocas conformadas por repúblicas fundadas sobre una matriz colonial, eurocéntrica y caucásicamente etnocéntrica, como toda América. Y, a continuación, la articule y la contextualice cronológicamente con la historia de las ciencias sociales, las artes y la cultura regional de los países con significativa presencia afrodescendiente, esencialmente en América del Sur y el Caribe, por la similitud de los procesos de sus gestas independentistas. El material bibliográfico existe, sólo hay que ordenar las áreas, focalizando esencialmente en los aportes artísticos y culturales, que poseen una masiva y actual vigencia en toda Latinoamérica, USA y Europa. El abordaje debe ser integral, pues actualmente se analiza de forma fragmentada, cuasi reduccionista e inconexa, factor que obstruye el conocimiento orgánico del legado afrodescendiente a la cultura universal. Y conspira, a su vez, para el surgimiento de nuevos discursos de odio, sobre bases biologicistas espurias y racistas, completamente desmentidas por la ciencia, pero poco difundidas por la barrera natural de mitos y prejuicios arcaicos, que responden a la inercia fundacional con que fueron constituidas nuestras repúblicas.

- a) Creación de obras teatrales, espectáculos, series televisivas y materiales divulgativos, tanto para niños, jóvenes y adultos que restituyan y ensalcen celebridades afrodescendientes y mestizas en Argentina.

3-Rescatar tradiciones africanas y afroamericanas, aparentemente mutiladas por el desarraigo del exilio forzoso, la deshumanización de la trata negrera y su holocausto de 3 siglos, que aún sobreviven y evidencian la "Resiliencia Perfecta" dada por un legado ancestral monolítico por su contundente cosmogonía: la práctica del Sistema de Ifá. La UNESCO, desde los años 2005 y 2008, respectivamente, ha catalogado a este sistema milenario, como PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DE LA HUMANIDAD y, a su vez, lo registra como PIEZA MAESTRA DE LA CULTURA UNIVERSAL. Sus aportes han sido decisivos, dentro de la noción ontológica de los africanos, y afrodescendientes y han marcado toda la cultura de las naciones donde ha sobrevivido su práctica.